

Seguridad Comunitaria

Abril, Semana Santa y viviendas solas: la prevención comunitaria como estrategia contra el delito oportunista

Patrones previsibles de ausencia, viviendas desocupadas y organización comunitaria como eje de la prevención social del delito, es el mes de abril, particularmente durante el periodo de Semana Santa, el cual representa uno de los momentos del año en que se produce uno de los mayores desplazamientos internos de población en Costa Rica. Familias completas se movilizan hacia playas, montañas, zonas rurales o actividades religiosas y recreativas, dejando sus viviendas solas durante varios días.



Este fenómeno social, aunque forma parte de la cultura y las tradiciones del país, genera condiciones criminológicas específicas que incrementan el riesgo de delitos contra la propiedad, especialmente robos en viviendas desocupadas. La ausencia simultánea de residentes, la reducción de la vigilancia informal en barrios y la previsibilidad de las salidas convierten a muchas viviendas en objetivos potenciales para el delito oportunista. En este contexto, la seguridad comunitaria adquiere una relevancia fundamental, ya que la prevención no depende únicamente de dispositivos tecnológicos o de la presencia policial, sino de la organización vecinal, la comunicación entre familias, la discreción en la información compartida y la planificación previa antes de salir de vacaciones.

Comprender abril como un mes de riesgo prevenible permite transformar la cultura reactiva en una cultura preventiva, donde la comunidad, la familia y las instituciones trabajan de

manera conjunta para reducir oportunidades delictivas y proteger el patrimonio y la tranquilidad de las personas.

- **Un país hiperconectado, pero sin protección**

Costa Rica experimenta durante Semana Santa uno de los mayores desplazamientos internos del año. Familias completas abandonan temporalmente sus viviendas, generando barrios con menor movimiento, viviendas cerradas y rutinas alteradas. Este escenario crea condiciones propicias para el delito oportunista, especialmente robos en viviendas desocupadas.

Desde la criminología de las actividades rutinarias, el delito ocurre cuando coinciden tres elementos: un infractor motivado, un objetivo adecuado y la ausencia de vigilancia. Durante Semana Santa, estos tres factores se presentan con mayor frecuencia: viviendas solas, menor vigilancia vecinal y patrones previsible de ausencia. La prevención, por tanto, no debe centrarse únicamente en alarmas o dispositivos tecnológicos, sino en la organización comunitaria y la reducción de la previsibilidad del entorno.

- **Abril como mes de riesgo por ausencia residencial**

La salida masiva de personas durante vacaciones genera un fenómeno criminológico conocido como vivienda objetivo, donde el delincuente identifica casas desocupadas mediante señales simples: luces apagadas permanentemente, acumulación de correspondencia, portones cerrados durante varios días o ausencia total de movimiento.

La prevención comunitaria busca romper estos patrones de previsibilidad mediante acciones simples pero efectivas.

Cuadro 1. Comunicación comunitaria y vigilancia informal

Enfoque preventivo	Tips de seguridad
Comunicación	Informar a vecinos o familiares de confianza sobre la ausencia

Vigilancia	Una casa observada reduce el riesgo de robo
Comunidad	La prevención inicia con apoyo comunitario

Enfatizar en la importancia de la comunicación comunitaria como herramienta de prevención primaria. Informar a un vecino o familiar que la vivienda estará sola no es un acto de desconfianza, sino de organización preventiva. La criminología ambiental ha demostrado que la vigilancia natural, personas observando el entorno, reduce significativamente las oportunidades delictivas. El delincuente busca anonimato y ausencia de observación; cuando percibe vigilancia, el riesgo aumenta y la probabilidad del delito disminuye. La comunidad organizada funciona como una red informal de seguridad que complementa la acción institucional.

Cuadro 2. Redes sociales y exposición del riesgo

Enfoque preventivo	Tips de seguridad
Redes sociales	No publicar viajes en tiempo real
Información	Evitar anunciar que la vivienda estará sola
Prevención	Disfrutar sin exponer la seguridad

Se introduce un elemento moderno de vulnerabilidad: la exposición digital. Publicar en redes sociales que una familia se encuentra de vacaciones puede convertirse en información útil para el delincuente. Desde la criminología digital y ambiental, la información compartida públicamente reduce el esfuerzo necesario para identificar objetivos delictivos. La prevención en este caso implica retrasar publicaciones, limitar la información pública y comprender que la seguridad también depende de la gestión de la información personal.

Cuadro 3. Seguridad física de la vivienda

Enfoque preventivo	Tips de seguridad
Revisión	Revisar puertas, ventanas y accesos secundarios
Prevención	Asegurar la vivienda antes de salir
Responsabilidad	Pequeños descuidos generan grandes pérdidas

Enfocarse en la seguridad física del inmueble. Desde la criminología situacional, aumentar el esfuerzo necesario para cometer el delito reduce su probabilidad. Cerraduras seguras, portones, iluminación exterior y revisión de accesos secundarios actúan como barreras físicas que desincentivan el delito. Muchos robos en viviendas ocurren por descuidos simples como ventanas sin seguro o accesos secundarios vulnerables. La prevención estructural reduce oportunidades delictivas sin necesidad de confrontación directa.

Cuadro 4. Regreso a casa y vigilancia posterior

Enfoque preventivo	Tips de seguridad
Observación	Observar el entorno al regresar
Reporte	Reportar situaciones sospechosas
Prevención	La seguridad continúa después de las vacaciones

Enfatizar que la seguridad no termina con el viaje. Al regresar, es importante observar cambios en el entorno, movimientos extraños o señales de intento de ingreso. El reporte oportuno permite intervención institucional y previene delitos posteriores. La prevención comunitaria también implica mantener comunicación con vecinos después del periodo vacacional para identificar situaciones irregulares.

- **Análisis Crítico**

La problemática de las viviendas desocupadas durante Semana Santa no debe analizarse como un hecho aislado ni como una simple consecuencia del aumento de los viajes vacacionales. En realidad, se trata de un fenómeno que revela una tensión estructural entre las dinámicas sociales contemporáneas y la capacidad preventiva de las comunidades. Cada vez que miles de personas abandonan simultáneamente sus hogares, no solo se activa un movimiento turístico o recreativo, sino también una modificación del control informal del territorio. Barrios enteros cambian su ritmo, disminuye la presencia cotidiana en las calles, se alteran las rutinas de observación vecinal y se amplían las oportunidades para el delito oportunista.



Desde la criminología de las actividades rutinarias, este escenario resulta especialmente relevante porque muestra cómo el delito no depende únicamente de la voluntad del infractor, sino de la convergencia de tres factores: un ofensor motivado, un objetivo adecuado y la ausencia de vigilancia capaz. Durante abril, particularmente en Semana Santa, las viviendas solas se convierten en “objetivos adecuados” porque reúnen características muy atractivas para el delincuente: previsibilidad, escasa supervisión, menor movimiento en la zona y, en muchos casos, señales visibles de ausencia prolongada. El problema, por tanto, no es únicamente que las personas salgan de vacaciones, sino que esas salidas se produzcan bajo patrones fácilmente identificables y sin suficientes medidas de mitigación.

Uno de los elementos más críticos es la normalización social de la exposición al riesgo. Muchas personas consideran que asegurar puertas y ventanas es suficiente, sin comprender que la seguridad residencial no se limita al componente físico de la vivienda. La prevención también involucra el manejo de la información, la relación con el vecindario, la capacidad de identificar vulnerabilidades previas y la reducción de señales que puedan confirmar la ausencia de los ocupantes. En ese sentido, el artículo de abril permite visibilizar una dimensión importante: el delito contra la propiedad no siempre surge de una sofisticación criminal compleja, sino de pequeños descuidos repetidos y socialmente tolerados.

Esta discusión también obliga a cuestionar una visión reducida de la seguridad, entendida únicamente como responsabilidad estatal o policial. Aunque la presencia institucional es importante, la prevención del robo en viviendas desocupadas depende en gran medida del tejido comunitario. Los barrios donde existe comunicación entre vecinos, conocimiento mutuo y disposición para observar el entorno presentan mejores condiciones de prevención que aquellos donde predomina el aislamiento social. La seguridad comunitaria, en este caso, actúa como una forma de control social informal que desincentiva la conducta delictiva al aumentar la percepción de vigilancia y reducir el anonimato del infractor.

Desde una perspectiva crítica, esto revela una paradoja: vivimos en una sociedad más conectada tecnológicamente, pero muchas veces más desconectada comunitariamente. Las personas publican sus viajes en redes sociales, pero no siempre informan a un vecino

de confianza; invierten en dispositivos digitales, pero no necesariamente fortalecen la cooperación barrial; comparten imágenes de disfrute vacacional en tiempo real, pero sin dimensionar que esa información puede convertirse en insumo útil para quien busca una oportunidad delictiva. Esta brecha entre la hiperconectividad digital y fragilidad comunitaria constituye uno de los puntos más relevantes de análisis criminológico en el contexto de abril.

Otro aspecto que merece atención es el papel de las redes sociales y de la exposición voluntaria de información. En el contexto actual, la autopresentación digital forma parte de la vida cotidiana, especialmente durante periodos vacacionales. Sin embargo, desde la criminología digital y ambiental, esta práctica implica una forma de vulnerabilidad añadida. Publicar fotografías, ubicaciones o comentarios que evidencian la ausencia de la familia del hogar no es un acto neutral; es una acción que reduce el esfuerzo necesario para identificar una vivienda sin ocupantes. Lo que antes exigía observación física hoy puede obtenerse mediante monitoreo digital. Esta transformación obliga a replantear la noción tradicional de seguridad comunitaria, incorporando la seguridad informacional como parte inseparable de la protección del hogar.

La discusión crítica también debe considerar que el delito oportunista en viviendas desocupadas no afecta únicamente el patrimonio material. Sus consecuencias se extienden al plano emocional, familiar y comunitario. El robo en una vivienda produce una sensación profunda de invasión, pérdida de intimidad y ruptura de confianza. No se trata solamente de objetos sustraídos, sino de la experiencia de que el hogar, entendido como espacio de seguridad y refugio, ha sido vulnerado. Esta afectación psicológica tiene un peso social considerable, porque debilita la confianza en el entorno y alimenta la percepción de inseguridad en la comunidad. En otras palabras, el daño no termina cuando concluye el hecho delictivo; se prolonga en la memoria, en el temor y en la transformación de la relación de las personas con su propio espacio residencial.

Asimismo, la prevención no puede recaer solo en quienes tienen más recursos para invertir en cámaras, alarmas o dispositivos de seguridad. Un enfoque verdaderamente preventivo y con sentido social debe reconocer que no todas las familias tienen las mismas posibilidades económicas, pero sí pueden acceder a estrategias comunitarias de



protección: informar a un vecino, coordinar supervisión mutua, evitar rutinas previsible, reducir la exposición en redes sociales y observar el entorno al regresar. Este punto resulta central desde una perspectiva de seguridad humana, porque desplaza el debate de la tecnología costosa hacia la organización social como recurso preventivo accesible.

Desde el punto de vista institucional, abril también plantea la necesidad de campañas preventivas más intensas, claras y contextualizadas. No basta con recordar a la población que cierre puertas o active alarmas; es necesario comunicar que la seguridad comunitaria es una práctica integral que combina prevención física, digital y relacional. Las campañas de prevención deben insistir en que el riesgo aumenta cuando la comunidad deja de comunicarse, cuando la información sensible se expone innecesariamente y cuando la salida de vacaciones se organiza sin una lectura preventiva del entorno. El delito oportunista se combate, precisamente, disminuyendo la oportunidad.

En este sentido, la discusión crítica de abril permite afirmar que la prevención eficaz no es reactiva, sino anticipatoria. Esperar a que ocurra un robo para reforzar medidas de seguridad refleja una lógica tardía que no resuelve el problema estructural. En cambio, comprender los patrones de riesgo propios de Semana Santa permite actuar antes: organizar la comunidad, revisar accesos, gestionar la información compartida y fortalecer la vigilancia natural del entorno. La prevención, entonces, no debe verse como un acto extraordinario vinculado únicamente a temporadas vacacionales, sino como una cultura cotidiana que se intensifica en momentos de mayor vulnerabilidad.

Finalmente, el análisis de abril deja una enseñanza de fondo: la seguridad comunitaria no se construye solo desde el miedo al delito, sino desde la conciencia de interdependencia social. Cuando una vivienda queda sola, no solo queda expuesto un inmueble, sino también la capacidad de una comunidad para cuidar su entorno compartido. La seguridad deja de ser un asunto individual para convertirse en una práctica colectiva. Y justamente allí reside su mayor fortaleza: en comprender que proteger la casa del vecino también es proteger la estabilidad, la confianza y la cohesión del barrio entero.

El análisis del mes de abril permite comprender que la seguridad de las viviendas durante periodos vacacionales no depende únicamente de dispositivos tecnológicos o de medidas



aisladas, sino de la capacidad preventiva de las familias y de la organización comunitaria. Semana Santa no solo representa un periodo de descanso y movilidad social, sino también un momento en que se modifican las dinámicas de los barrios, disminuye la presencia de personas en las calles y aumentan las oportunidades para el delito oportunista. Comprender esta realidad permite anticiparse al riesgo y no reaccionar después del daño.

Las recomendaciones preventivas para este periodo son claras y accesibles para la mayoría de la población. Informar a un vecino o familiar de confianza sobre la ausencia de la vivienda, coordinar vigilancia informal, evitar publicar viajes en tiempo real en redes sociales, revisar puertas, ventanas y accesos secundarios antes de salir, y observar el entorno al regresar son acciones simples que pueden reducir significativamente la probabilidad de robo. La prevención, en este caso, no depende de grandes inversiones económicas, sino de planificación, comunicación y sentido de comunidad.

Asimismo, es importante comprender que la seguridad comunitaria se construye desde la confianza y la cooperación entre vecinos. Los barrios donde las personas se conocen se comunican y observan su entorno presentan menores oportunidades delictivas que aquellos donde predomina el anonimato y el aislamiento social. La vigilancia natural, la solidaridad y la comunicación comunitaria funcionan como barreras preventivas que reducen la oportunidad del delito sin necesidad de confrontación directa.

Desde una perspectiva social y criminológica, abril deja una enseñanza importante: el delito oportunista no se combate únicamente con más seguridad privada o más control policial, sino reduciendo las oportunidades que lo hacen posible. Cuando las viviendas parecen habitadas, cuando la información personal no se expone innecesariamente y cuando la comunidad se mantiene atenta, el riesgo disminuye de forma significativa. La prevención, en esencia, consiste en dificultar la oportunidad del delito.

Finalmente, la seguridad comunitaria debe entenderse como una responsabilidad compartida. Cuidar la vivienda propia implica también cuidar el entorno, observar el barrio, comunicarse con vecinos y actuar con responsabilidad antes, durante y después de los periodos vacacionales. La seguridad no comienza cuando ocurre el delito, comienza cuando las personas deciden organizarse, comunicarse y prevenir.



“Porque al final, una comunidad organizada no solo protege casas, protege la tranquilidad, la convivencia y la confianza social”

- **Bibliografía**

Clarke, R. V. (1997). *Situational crime prevention: Successful case studies* (2nd ed.). Albany, NY: Harrow and Heston.

Felson, M. (2006). *Crime and nature*. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.

Felson, M., & Clarke, R. V. (1998). *Opportunity makes the thief: Practical theory for crime prevention*. London: Home Office Research, Development and Statistics Directorate.

Ministerio de Seguridad Pública. (2024). *Guía de prevención comunitaria del delito en zonas residenciales*. San José, Costa Rica.

Organismo de Investigación Judicial. (2023). *Informe sobre delitos contra la propiedad y patrones de robo en viviendas en Costa Rica*. San José, Costa Rica.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). *Seguridad ciudadana y prevención comunitaria en América Latina*. Nueva York: PNUD.

Sherman, L. W., Farrington, D. P., Welsh, B. C., & MacKenzie, D. L. (2002). *Evidence-based crime prevention*. Londres: Routledge.

United Nations Office on Drugs and Crime. (2021). *Handbook on crime prevention guidelines*. Viena: UNODC.